



# ***Plan de orientación al estudiante***

## ***EUIF Gimbernat - Fisioterapia***

(aprobada por la Comisión Delegada de Fisioterapia de la Junta de escuela en fecha 10 de julio de 2017)

## 1. INTRODUCCIÓN

El plan de orientación al Estudiante de Fisioterapia de EUIF Gimbernat es un documento institucional que describe todas las acciones tutoriales desarrolladas en este ámbito.

El objetivo fundamental de este plan es conseguir el éxito por parte de nuestros estudiantes en los procesos de adaptación, desarrollo i la finalización de sus estudios universitarios.

Este Plan de Orientación al Estudiante define las actuaciones programadas para sus estudiantes encaminadas a:

- Orientarles en todos aquellos aspectos relacionados con las actividades de enseñanza-aprendizaje
- Mejorar de forma continua el aprendizaje de los estudiantes

En definitiva, la finalidad final del presente Plan de Orientación al Estudiante es la de promover la calidad de las titulaciones impartidas y desarrolladas en este centro docente ya que las actuaciones previstas se programan atendiendo a los contenidos de dos de los procesos de Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC):

1. Procedimiento PC04-Orientación al estudiante
2. Procedimiento PS06-Inserción laboral de los graduados

## 2. TITULACIONES

El objeto de este Plan de Orientación al Estudiante es dar soporte y seguimiento a los estudiantes matriculados en las titulaciones de Fisioterapia de EUIF Gimbernat, adscrita a la Universitat Autònoma de Barcelona, que cursen créditos de enseñanzas universitarias de grado y posgrado reguladas de conformidad al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Específicamente:

- Grado en Fisioterapia
- Másteres oficiales

### 3. DESTINATARIOS

- Estudiantes de nuevo acceso
- Estudiantes de la titulación (cursos intermedios)
- Estudiantes de la titulación (en periodo de finalización de estudios)
- Estudiantes de tipología o necesidades especiales (deportistas, tiempo parcial, discapacitados, etc.)
- Estudiantes extranjeros IN (programas de movilidad)
- Cualquier estudiante que curse programas formativos impartidos en este centro

### 4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN

En general este Plan de Orientación pretende facilitar la integración del estudiante en la vida universitaria, el desarrollo integral de su formación y la asesoría necesaria para una óptima adaptación al mundo laboral.

- Proporcionar información al estudiante de nuevo ingreso referente a todos los servicios que ofrece el centro.
- Informar al estudiante de nuevo ingreso de los aspectos estructurales y organizativos del centro.
- Dar soporte a los estudiantes mediante el seguimiento académico de las actividades formativas diarias.
- Asesorar a todos los estudiantes en la resolución de los problemas que puedan surgir en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar información al estudiante y asesorarlo en el proceso de finalización de los estudios y adaptación en el ámbito laboral.
- Revisar y evaluar las actuaciones de orientación desarrolladas.

### 5. ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN

Para poder lograr los objetivos enumerados con anterioridad se proponen y planifican diversas acciones y actividades. En función del momento de realización o desarrollo las podemos clasificar en:



## 5.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMACIÓN PREVIA AL ACCESO DE FUTURO ESTUDIANTES

Acciones de difusión e información a futuros estudiantes:

- Jornadas de puertas abiertas EEUU Gimbernat i Tomàs Cerdà. Meses de febrero y abril, para ofrecer charlas informativas y visitas guiadas por las instalaciones del centro para futuros estudiantes de las titulaciones.
- Participación en el Saló de l'Ensenyament. Mes de marzo.
- Participación en el Saló Sant Cugat Experience.
- Visitas de profesorado de las titulaciones a centros de secundaria y ayuntamientos: meses de enero, febrero y mayo.
- Acciones publicitarias en medios de comunicación (radio, prensa) y escuelas.
- Jornadas informativas a nuevos estudiantes, los meses previos a la matriculación.
- Web institucional:
  - Servicio en línea de información a futuros alumnos y a personas que se dirigen a las EUIF Gimbernat por primera vez.
  - Información y orientaciones para futuros estudiantes relacionadas al proceso de matrícula, estructura de los estudios, jornadas informativas programadas, etc.

## 5.2. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE MATRICULADO

- Sesiones de acogida a nuevos estudiantes.
- Asesoría en elección de asignaturas.
- Asesoría sobre la realización de prácticas curriculares en empresas y TFE.
- Mejora en el rendimiento académico.
- Orientación profesional.
- Integración de estudiantes con necesidad especial (servicio psicopedagógico, especialistas de elite, minusválías, etc.).

### 5.3. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

- Bolsa de trabajo virtual
- Seminarios de orientación profesional
- Foros de empresas, realizadas por ámbitos profesionales
- Difusión de los resultados sobre la inserción profesional

## 6. LA TUTORIA

La unidad de las actividades o acciones de orientación al estudiante es la Tutoría, que la podemos clasificar atendiendo a sus contenidos en tres formatos diferenciados:

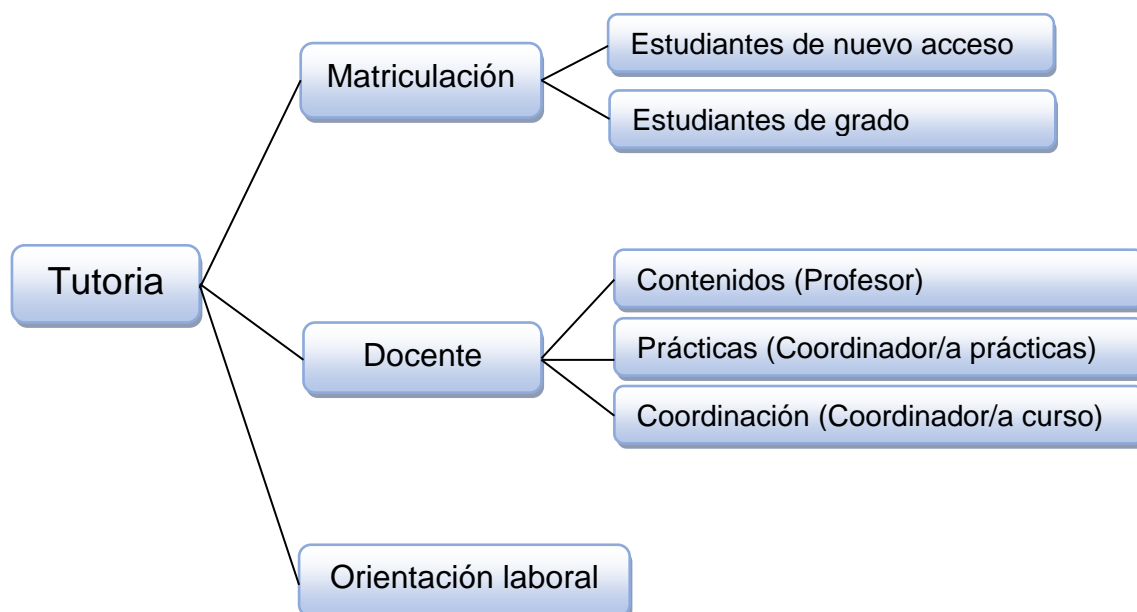
### 6.1. TUTORIA PROCESO DE MATRICULACIÓN

- Estudiantes de nuevo ingreso
- Estudiantes de grado

### 6.2. TUTORIA DOCENTE

- De contenidos
- De prácticas
- De coordinación

### 6.3. TUTORIA DE ORIENTACIÓN LABORAL





## 6.1. TUTORIA DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN

***El estudiante recibe soporte y orientación para formalizar de manera óptima su matrícula.***

El tutor responsable de estas tutorías será el/la coordinador/a del Curso correspondiente.

Atendiendo al momento del ingreso del estudiante en la titulación, esta tutoría se divide en:

- **Tutoría del proceso de matriculación ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO:**

Llamada también “Jornada informativa para nuevos estudiantes”, a cargo del Coordinador del primer curso. Se realizan dos Jornadas Informativas en la sede de este centro en las fechas determinadas por la Oficina de Preinscripción Universitaria de Cataluña (una en julio y otra en septiembre), siempre con carácter previo al proceso de matriculación.

- **Tutoría del proceso de matriculación ESTUDIANTES DE GRADO:**

Cuando se trata de cursos superiores (2º, 3º y 4º), esta tutoría la realiza el/la Coordinador/a del curso inmediatamente superior en que habrán de formalizar la siguiente matriculación los estudiantes. Esta actividad se desarrolla a lo largo del mes de julio y se planifica atendiendo siempre a las fechas establecidas en el calendario académico para la realización de pruebas de evaluación del semestre.

Si bien esta tutoría tendrá siempre un formato grupal, el/la Coordinador/a del curso correspondiente (primero, segundo, tercero o cuarto) realizará tutorías individualizadas a todos aquellos estudiantes que lo soliciten.

## 6.2. TUTORIA DOCENT

***El estudiante recibe este soporte y orientación a lo largo de la carrera con la finalidad de lograr un correcto desarrollo de las actividades formativas y ayudarlo a mejorar de forma continuada en su proceso de aprendizaje.***

En los estudios de grado cada estudiante tendrá un tutor específico a lo largo de todo el año académico en el que esté matriculado, tarea que desarrollará el/la Coordinador/a de cada curso.

Una de las tareas fundamentales que desarrollará el/la Coordinador/a del curso será a de asesorar al estudiante en su proceso de elección y matriculación de asignaturas, así como el posterior seguimiento de su expediente académico.



La acción tutorial se considera fundamental para un correcto desarrollo del proceso formativo de los estudiantes pues, mediante el seguimiento realizado tanto por el Coordinador/a del curso como por el profesor/a responsable de cada asignatura es posible detectar problemáticas y poner en marcha acciones (individuales y/o colectivas) que mejoren y faciliten los resultados académicos de la titulación.

Por tanto, los objetivos fundamentales de las tutorías son:

- Integración del estudiante en el entorno universitario
- Soporte al estudiante
- Seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Control y prevención del abandono

Atendiendo al responsable-tutor de las acciones de orientación, podemos hacer la siguiente clasificación:

- Tutoría de Contenidos (Profesor/a)
- Tutoría de Prácticas (Coordinador/a prácticas)
- Tutoría de Coordinación (Coordinador/a curso)

#### • **TUTORIA DE CONTENIDOS**

**Seguimiento y orientación sobre los contenidos específicos de cada materia/asignatura.**

Tutor: Profesor/a de la asignatura.

Formato: Individual y/o grupal.

El profesor/a tendrá disponibilidad mínima de 2 fechas al mes para la realización de tutorías con los estudiantes de su asignatura. Estas tutorías se realizarán únicamente a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia de la asignatura.

Las fechas y horarios de éstas, las fijará el/la profesor/A, quien las participará al Coordinador/a del curso en que imparte docencia y este, hechas las comprobaciones necesarias, autorizará la publicación de las fechas de tutorías con la finalidad de ponerlas al alcance de los estudiantes.

El estudiante interesado deberá inscribirse hasta las 72 horas (3 días) anteriores a la realización de la tutoría de forma personal en un listado disponible para ello en el despacho del/de la Coordinador/a del curso.





El/la profesor/a deberá estar a disposición del estudiante a lo largo del horario establecido por la tutoría con la finalidad de resolver dudas y responder a las preguntas sobre la asignatura que imparte.

De forma paralela a las tutorías presenciales (individuales o grupales), existe la posibilidad de la realización de tutorías individuales no presenciales (correo electrónico, campus virtual, plataforma Moodle).

## • **TUTORIA DE PRÁCTICAS**

### **Planificación y seguimiento de los diferentes períodos de prácticas externas.**

Tutor: Coordinador/a de prácticas externas.

Formato: Individual y/o grupal.

El/la Coordinador/a de prácticas externas desarrollará, mínimamente:

- a) Tutoría informativa a los estudiantes de primero antes de la finalización del curso académico para explicar el funcionamiento general de las prácticas externas a lo largo de siguiente curso.
- b) Tutoría/reunión para la asignación de los grupos de prácticas, turnos y centros. Enumeración de los centros de prácticas disponibles, específicamente las especialidades.
- c) Tutoría individualizada, si el estudiante lo demanda, previa al comienzo del periodo de prácticas. La finalidad de esta acción es la de informar al estudiante de las particularidades específicas y personas de contacto del centro de destino, así como incidir en las normativas que afecten al desarrollo de los Prácticums.
- d) Tutorías para una óptima realización de los trabajos de prácticas a lo largo de las estancias de los estudiantes en los centros externos (tutorías informativas, orientadoras, de seguimiento y finalmente, de entrega de trabajos).
- e) Todas las tutorías que soliciten los estudiantes y aquellas que el/la Coordinador/a de prácticas externas considere necesarias, tanto a nivel individual como grupal.





## • TUTORIA DE COORDINACIÓN

***Seguimiento y orientación transversal del estudiante para facilitar su formación integral a lo largo de su estancia en la universidad, curso a curso.***

Tutor: Coordinador/a del curso

Formato: Individual y/o grupal

El Coordinador/a del curso desarrollará, mínimamente:

- a) Tutoría del proceso de matriculación (estudiantes de nuevo ingreso o de grado), descrita en el primer apartado de este documento.
- b) Jornada de acogida: Tutoría grupal con todos los estudiantes del curso. Acto formal de bienvenida y presentación del nuevo curso a desarrollar el primer día de clase. Su finalidad es informar a todos los estudiantes matriculados del funcionamiento de la institución y la titulación, así como de los aspectos específicos referentes a su curso: las tipologías de las asignaturas, normativas académicas que les afectan, presentación del profesorado, calendarios, horarios, etc.
- c) A lo largo del curso y siempre antes de la finalización de cada semestre, el Coordinador/a del curso mantendrá una tutoría grupal con todos los estudiantes que coordina para hacer una valoración conjunta de las actividades formativas desarrolladas en ese período.
- d) Todas las tutorías de carácter individual que considere necesarias atendiendo a los expedientes académicos de los alumnos de su curso, así como también todas aquellas que solicite cada estudiante. Estas tutorías pueden ser presenciales o virtuales (email, Moodle, etc).
- e) Reuniones periódicas mensuales con los representantes de los estudiantes (delgados), para conocer las valoraciones generales de los alumnos en referencia al desarrollo de las actividades formativas, posibles quejas y/o sugerencias encaminadas a lograr una mejora en la calidad de la titulación, así como para recibir una información directa del propio Coordinador/a referida a novedades del curso, noticias y actividades del entorno de la fisioterapia o de la propia universidad y/o centro.



### 6.3. TUTORIA DE ORIENTACIÓN LABORAL

***El estudiante recibe las orientaciones sobre el acceso al mundo laboral en el período final de su estancia universitaria.***

- **PRESENCIALES**

- a) Grupales**

1. Seminarios de orientación profesional para estudiantes de 4º curso a cargo del profesorado de la titulación a lo largo del segundo semestre (preparación de una entrevista de trabajo, elaboración pormenorizada del currículum vitae, etc.), bajo la supervisión del profesorado responsable de la asignatura de Metodología.
2. Presentaciones de productos del ámbito profesional de la fisioterapia a cargo de empresas especializadas (Enraf Nonius, Editorial Paidotribo, Freixenet, S.A., Ed. Panamericana...)
3. Intermediación de EUIF Gimbernat con los organizadores de actividades deportivas diversas por todas partes de Cataluña para facilitar la participación de estudiantes del último curso de la titulación en los servicios asistenciales de estos acontecimientos (Media Maratón de Sitges, Media Maratón de Sant Cugat, Los 3 días de los Riesgos de MTB...).
4. Conferencia de un representante de la Junta del Gobierno del Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña a los estudiantes del último curso de la titulación sobre su futura inserción en el mundo profesional. Mes de junio.
5. Proyecto "Familias especiales" para niñas y niños con discapacidad en Matagalpa (Nicaragua). Una de las actividades de este proyecto subvencionado por EUIF Gimbernat es la visita a las instalaciones de la localidad de Matagalpa de un nombre aproximado de 10 estudiantes titulados en este centro con la finalidad de constatar el estado actual de este proyecto y los diferentes servicios asistenciales desarrollados: atención domiciliaria, gimnasio de terapias (Centro Girasol), la escuela de educación especial, el taller de sillas de ruedas y aparatos adaptados así como las sesiones de hipoterapia.

- b) Individuales:** A petición del estudiante interesado, con el Coordinador/a del curso.



- **VIRTUALES**

- a) **Bolsa de trabajo:** Publicación de las ofertas de trabajo que recibe el centro, previa autorización y validación del Equipo de Coordinación de la titulación. Esta publicación se hace mediante la plataforma Moodle del Campus Virtual [www.eug.es](http://www.eug.es).

## 7. DISPOSICIÓN FINAL

Este Plan de orientación al estudiante de la Titulación de Fisioterapia entrará en vigor a partir del curso académico 2017-2018.

Sant Cugat del Vallés, 10 de julio de 2017.